ALIANZA
FUTURO

Plan de Trabajo
Alcaldía del cantón Otavalo
2027-2031

Plan de Trabajo Alcaldía de Otavalo

Periodo 2027 – 2031

"Construyendo el Buen Gobierno"

1. Diagnóstico de la situación actual

- **Economía local:** Otavalo es reconocido nacional e internacionalmente por su actividad artesanal, textil, comercial y turística. Sin embargo, enfrenta desafíos relacionados con la competitividad, la informalidad, la limitada innovación tecnológica, el escaso acceso a mercados y financiamiento, así como la necesidad de fortalecer el emprendimiento, la agroindustria, el turismo comunitario y ecológico para generar empleo y dinamizar la economía local.

- **Social:** Persisten problemas de desempleo juvenil, migración, injusticia social, déficit habitacional y brechas sociales que afectan principalmente a mujeres, niños, adultos mayores, personas con discapacidad y falta de espacios, siendo urgente propiciar diálogos y políticas que permitan vivir la interculturalidad con el aporte y atención tanto al sector urbano como al rural, en armonía comunitaria.

- **Servicios básicos:** Existen serias limitaciones en la cobertura de agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, internet, alumbrado público y gestión integral de residuos sólidos, especialmente en las comunidades rurales y sectores periféricos de la urbanidad.

- **Medio ambiente:** Las fuentes hídricas, ríos, lagunas, páramos, humedales y ecosistemas del cantón enfrentan graves amenazas por contaminación, expansión urbana y manejo inadecuado de residuos que generan filtración de lixiviados. No existe un compromiso institucional con los bosques como anillos protectores de los asentamientos tanto en lo urbano como en lo rural. Al momento, no se cuenta con una política institucional en cuanto a la denominada "fauna urbana", siendo urgente viabilizar programas sostenidos de esterilización y atención veterinaria. Adicionalmente, no existe una visión de economía circular desde el gobierno local

que permita aprovechar y gestionar al máximo los residuos, generando oportunidades de empleo e innovación.

- **Gobernanza Estratégica:** La ciudadanía exige una administración municipal directa, cercana, transparente y participativa. Es necesario fortalecer la coordinación con las parroquias urbanas y rurales, comunidades, pueblos y nacionalidades, garantizando espacios permanentes de escucha, diálogo, participación ciudadana y rendición de cuentas.

2. Objetivo General

- Construir un "Buen Gobierno" para Otavalo, responsable y comprometido con la Pacha Mama, inclusivo, productivo, seguro e intercultural mediante una administración municipal transparente, comunitaria, participativa y transformadora que promueva una visión disruptiva del desarrollo en todos los sentidos, protegiendo los recursos naturales, fortaleciendo la identidad de sus pueblos y garantizando mejores condiciones de vida para toda la población, en armonía con la naturaleza.

3. Objetivos Específicos

- Garantizar servicios básicos de calidad mediante el fortalecimiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado, saneamiento ambiental y gestión integral de residuos.
- Impulsar programas sociales dirigidos a niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y familias en situación de vulnerabilidad.
- Promover programas de vivienda popular, educación, capacitación y desarrollo humano que contribuyan a reducir las brechas sociales.
- Fortalecer la seguridad ciudadana mediante el uso de tecnología, impulso y respeto a la justicia indígena, prevención propiciando la coordinación institucional.
- Fortalecer el comercio, la artesanía, el turismo, la producción agrícola y el emprendimiento local, promoviendo la innovación y la generación de empleo.
- Crear infraestructura vial, tecnológica y de conectividad que favorezca el desarrollo económico y territorial.

- Proteger la Pacha Mama a través de acciones concretas que permitan la conservación de páramos, fuentes de agua, áreas naturales y la implementación seria y decidida de la economía circular.
- Fortalecer la interculturalidad, la identidad cultural, el patrimonio, la lengua kichwa y el diálogo de saberes junto con las autoridades comunitarias.
- Consolidar un modelo de gobierno abierto basado en la transparencia, la participación ciudadana y la rendición permanente de cuentas, bajo el lema: "Mandar obedeciendo".

4. Plan de Trabajo Plurianual para la Alcaldía de Otavalo (2027–2031)

a. En lo ambiental y saneamiento

- Implementar la Ordenanza del Fondo de Agua para proteger páramos y fuentes hídricas.
- Gestionar el cumplimiento de las sentencias provenientes de acciones ambientales relacionadas con las cuencas hidrográficas del cantón.
- Implementar el Plan Integral de Agua Potable y Alcantarillado para comunidades rurales y barrios periféricos mejorando la calidad de vida de nuestra población.
- Crear la Empresa Pública de Economía Circular para impulsar el reaprovechamiento, reciclaje, compostaje y gestión adecuada de residuos, así como innovación tendiente a reducir la contaminación por plástico.
- Fortalecer programas de reforestación y conservación ambiental.
- Promover energías renovables en espacios públicos.
- Mejorar la gestión integral de residuos sólidos conjuntamente con los estudios y toma de decisiones respecto al relleno sanitario del cantón.
- Implementar programas de protección de fauna urbana.
- Ejecutar el soterramiento progresivo de redes de cableado.

b. En lo social

- Reducir el desempleo juvenil mediante programas de capacitación, emprendimiento, turismo comunitario y formación técnica.
- Crear un Centro de Innovación Artesanal, Productiva y Agroindustrial.
- Implementar el programa municipal para la primera infancia **CRE-SER**, enfocado en los servicios de cuidado, nutrición, salud y desarrollo infantil.
- Promover una Ordenanza de Becas e Incentivos Educativos para estudiantes de escasos recursos, alto rendimiento en lo académico/deportivo y en riesgo de deserción.
- Implementar el Plan de Vivienda Popular **"Sarance Wasi"**, priorizando a familias vulnerables y grupos de atención prioritaria.
- Fortalecer programas de prevención de violencia, salud preventiva e inclusión social.
- Ampliar y recuperar espacios deportivos, recreativos y comunitarios.

c. En lo económico y desarrollo productivo

- Fortalecer el comercio artesanal, textil mediante innovación y acceso a nuevos mercados.
- Implementar una Bolsa Cantonal de Empleo.
- Promover ferias permanentes de emprendimiento en parroquias urbanas y rurales.
- Impulsar el turismo comunitario, ecológico y cultural del cantón, potenciando parroquias históricamente olvidadas.
- Desarrollar rutas turísticas que integren mercados, comunidades, patrimonio, gastronomía y atractivos naturales.
- Brindar capacitación y asistencia técnica a emprendedores y prestadores de servicios turísticos y gastronómicos.
- Construir y rehabilitar infraestructura vial para fortalecer la conectividad del cantón en coordinación con la Prefectura de Imbabura mediante convenios de concurrencia.

- Implementar "Cápsulas de creación de contenido" ancladas a una plataforma municipal que permita promocionar los emprendimientos y actividades cantonales.
- Crear un centro de acopio agrícola cantonal que garantice el pago del justo precio, facilite el almacenamiento, clasificación, comercialización y negociación directa de los productos con las grandes cadenas nacionales.
- Crear más espacios de interés turístico tanto a nivel urbano como en la ruralidad.

d. Interculturalidad

- Generar espacios culturales y deportivos comunitarios para fortalecer la identidad intercultural y cohesión social.

- Fortalecer la enseñanza y promoción de la lengua kichwa.
- Promover el turismo cultural comunitario.
- Fortalecer la organización y legalización de barrios y comunidades.
- Implementar el programa **"Mi Barrio Bonito"** para incentivar el mejoramiento del espacio público y la organización barrial, en plena convicencia entre culturas.

e. En seguridad

- Implementar un sistema integral de videovigilancia y monitoreo mediante cámaras y drones en coordinación con el ECU 911, con un puesto de mando unificado y puestos de reacción móviles.
- Fortalecer la capacidad operativa de los Agentes de Control Municipal.
- Consolidar la coordinación entre Policía Nacional, Agentes de Tránsito, Bomberos y Municipio.
- Promover programas preventivos de seguridad ciudadana.
- Fortalecer la coordinación y el diálogo con las autoridades de Justicia Indígena, Justicia Ordinaria y Policía Nacional dentro del marco del pluralismo jurídico.

f. Buen Gobierno moderno y abierto

- Implementar el programa permanente **"El Alcalde Escucha"** como mecanismo de atención ciudadana directa.
- Realizar Concejos Municipales Itinerantes en todas las parroquias rurales una vez por mes.
- Fortalecer los mecanismos de Presupuesto Participativo.
- Impulsar la aplicación de la figura de la Silla Vacía conforme a la normativa vigente.
- Implementar un sistema digital de transparencia con acceso público a información institucional, contratos y presupuesto.
- Mejorar los procesos de participación ciudadana y control social.

5. Método de rendición de cuentas.

- Presentación anual del informe de cumplimiento del Plan de Trabajo.
- Asambleas ciudadanas periódicas en parroquias, comunidades y barrios.
- Publicación mensual de avances de obras, proyectos e inversión pública.
- Difusión permanente mediante medios de comunicación, redes sociales y página web institucional.
- Implementación de mecanismos de seguimiento ciudadano y evaluación de resultados.

Ab. Franklin Hermosa

Candidato Alcaldía de Otavalo

Certifico el Plan de Trabajo del Alcalde período 2027-2031, del Cantón Otavalo Provincia de Imbabura.

MSc. Libardo Segundo Orbes Caragolla.
C.C. 1001787736
Procurador Común de la Alianza Izquierda Democrática – Futuro 12-20